

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de artículos vestuario.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de artículos vestuario a los precios límites que a continuación se señalan, según expediente número 1 S. V. 112/73-116.

Relación de artículos y precio límite

- 17.000 abrigos impermeables tres cuartos, al precio límite de 1.500 pesetas unidad.
- 10.000 sacos patate, al precio límite unitario de 380 pesetas.
- 500.000 pañuelos, al precio límite unitario de 18 pesetas.
- 150.000 camisetas gimnasia, al precio límite unitario de 55 pesetas.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de ciento veinte días naturales, a partir del siguiente de la fecha de notificación de adjudicación, entregándose la misma en el Almacén Central de Intendencia, sin que en ningún caso pueda exceder del día 31 de diciembre de 1973.

La fianza que deberán unir a las proposiciones será del 2 por 100 del precio límite establecido para cada artículo a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal de Compras. Caso de formularse en aval bancario, deberá presentarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 18 de mayo de 1968, número 120.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta todos los días hábiles desde las nueve treinta a las trece horas.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), irán acompañadas de la documentación exigida en tres sobres lacrados y firmados; que se denominarán: número 1, «Referencias» (las que se exijan en la cláusula sexta bis del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las once horas del día 3 de septiembre de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez horas del día 5 de septiembre, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que

ha de llevarse a cabo por la Mesa de contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 17 de agosto de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—6.516-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitania General de Canarias por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de 2.086 quintales métricos de harina de trigo con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Objeto: Suministro de 2.086 quintales métricos de harina de trigo con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Tipo de licitación: 2.048.452 pesetas, a razón de 982 pesetas el quintal métrico.

Documentación: A disposición del público, todos los días hábiles de nueve a trece horas, en la Secretaría de esta Junta, sita en 25 de Julio, 3-2.º, de esta capital, y en la Secretaría de la Junta de Contratación de Las Palmas, sita en el Cuartel de la Isleta.

Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del día siguiente en que publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación exigida, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido, y en ambos, el nombre del licitador.

Fecha límite y lugar de celebración del concurso: Las diez horas de dos fechas hábiles posteriores a la fecha anteriormente indicada, en el despacho de la presidencia de esta Junta.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de agosto de 1973.—El Teniente Coronel Secretario. V.º B.º: El General Presidente.—6.386-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta del material que se cita.

RENFE pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 11 de septiembre próximo, a las doce horas, 300 toneladas métricas aproximadas de barras de perfil especial T, de 2,38 metros de longitud y un peso de 17 a 18 kilogramos cada una, procedentes de traviesas de hormigón inútiles, aptas para relaminar

y posiblemente cercado de fincas, además de otros usos, situadas en el Centro Colector de Materiales Inútiles de Aranjuez.

Las instrucciones para tomar parte en el concurso se facilitarán en la Oficina de Información de la Jefatura de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8, y a los que residan fuera de Madrid, que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 7 de agosto de 1973.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Juan de la Torre Usera.—2.841-11.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de chatarra de cobre procedente de hogares de locomotoras de vapor.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta, mediante concurso público que se celebrará el día 12 de septiembre de 1973, chatarra de cobre procedente de hogares de locomotoras de vapor.

Los pliegos de condiciones se facilitarán en la Oficina de Información de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

Los residentes fuera de Madrid que lo soliciten, se les enviará por correo.

Madrid, 9 de agosto de 1973.—El Jefe de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, Juan de la Torre.—2.842-11.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de los vehículos que se citan.

Se anuncia concurso público para el suministro de los vehículos relacionados a continuación, al precio límite de 9.159.515 pesetas, correspondiente al expediente número 23/73 del Servicio de Automovilismo:

	Pesetas
12 vehículos ligeros de «Mando»	1.289.515
3 remolques-plataforma para carga útil de 27 toneladas ...	1.248.000
2 ómnibus de 33 plazas, dotados de calefacción	1.565.510
5 ómnibus de 44 plazas, dotados de calefacción	5.056.490
Total	9.159.515

El plazo de entrega será de setenta días, a partir de la fecha de adjudicación.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares, modelo de proposición y relación de docu-

mentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, planta baja, Sector Sur.

Los sobres, conteniendo uno la proposición económica y el otro la documentación y garantías que se solicitan, así como planos, diseños, etc., deberán entregarse en mano en la Secretaría de esta Junta, cerrados, lacrados y firmados, de diez a doce horas de los días laborables, desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 17 de septiembre de 1973.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 18 de septiembre de 1973, a las trece horas, en la Sala de Sesiones de esta Junta Central de Compras.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Central de Compras, en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación, una fianza provisional del 2 por 100 del precio límite según detalle:

	Pesetas
Para los 12 vehículos ligeros de «Mando»	25.790
Para los 3 remolques-plataformas	24.960
Para los 2 ómnibus de 33 plazas	31.310
Para los 5 ómnibus de 44 plazas	101.130

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 2 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, 28 y 29, de 31 de enero y 1 y 2 de febrero de 1968, respectivamente).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 11 de agosto de 1973.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—10.645-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se rectifica el anuncio del concurso para adjudicar los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-1975 (contrata número 1).

Queda rectificado por error material el anuncio relativo al concurso para adjudicar los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-1975 (contrata número 1), publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 190, de 9 de agosto de 1973, en el sentido de que en el modelo de proposición la cifra que se determine corresponde al porcentaje de baja que se ofrece sobre los precios unitarios del anexo número 2 del proyecto.

Barcelona, 13 de agosto de 1973.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—10.690-C.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se rectifica el anuncio del concurso para adjudicar los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-75 (contrata número 2).

Queda rectificado por error material el anuncio relativo al concurso para adjudicar los trabajos de señalización horizontal sobre los pavimentos de la ciudad, mediante pintura u otros elementos adhesivos, durante el trienio 1973-75 (contrata número 2), publicado en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid» número 190, de 9 de agosto de 1973, en el sentido de que en el modelo de proposición la cifra que se determine corresponde al porcentaje de baja que se ofrece sobre los precios unitarios del anexo número 2 del proyecto.

Barcelona, 13 de agosto de 1973.—El Secretario general, accidental, José Balcells Junyent.—10.631-C.

Resolución del Ayuntamiento de El Molar (Madrid) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela de terreno de 12.500 metros cuadrados de superficie, de propiedad municipal, «para construcción viviendas por sistema de Cooperativa».

En ejecución de acuerdo de este Ayuntamiento, y debidamente autorizado por la superioridad, se hace saber que durante el período comprendido en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán proposiciones para optar a la subasta de enajenación del terreno anteriormente citado, con arreglo a los pliegos de condiciones que constan en Secretaría de este Ayuntamiento.

El objeto de la subasta, el ya anunciado anteriormente, bajo el tipo de licitación de seiscientos mil (600.000) pesetas.

El importe de garantía provisional es del 4 por 100, y la definitiva, el total pago del remate antes de la firma del contrato.

Las plicas se presentarán en el plazo y Secretaría expresados, desde las diez hasta las trece horas y durante los días hábiles, anteriores al de subasta, la cual tendrá lugar al veintiuno hábil de la publicación del presente anuncio en la forma antes indicada.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta de la parcela de, de la dehesa de propiedad municipal, ofrece la cantidad de pesetas (en letra) por referida parcela, comprometiéndose al más exacto cumplimiento de todas y cada una de las condiciones que figuran en el respectivo pliego.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos consiguientes.

El Molar, 9 de agosto de 1973.—El Alcalde, Remigio de la Morena López.—6.367-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gerona por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras del proyecto de restauración de las butacas de platea del teatro Municipal.

Este excelentísimo Ayuntamiento convoca concurso para la ejecución de las obras del proyecto de restauración de las butacas de platea del teatro Municipal. Consisten las obras en retapizado, acolchado y barnizado con goma laca.

a) Tipo de licitación: 489.240 pesetas.

b) Garantía provisional: 9.784 pesetas.

c) Garantía definitiva: 19.564 pesetas.

d) Plazo de ejecución: Un mes.

e) Pagos: Con cargo a un presupuesto extraordinario en formación.

f) Dependencia donde está de manifiesto el proyecto: Secretaría Municipal (Negociado de Obras), durante las horas de oficina y desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

g) Presentación de plicas: Durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal, durante las horas de oficina y hasta las trece horas en que termine el plazo de presentación. Los plazos de licitación se reducen a la mitad, al amparo del artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

h) Apertura de plicas: Día hábil siguiente al último para su presentación, a las trece horas, en el despacho oficial de la Alcaldía, ante la Mesa reglamentaria constituida.

i) Modelo de proposición: (Reintegrado con póliza de 3 pesetas, sello municipal de igual cuantía y timbre de 25 pesetas de la Mutua de Administración Local.)

Don, que habita en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y demás condiciones que se exigen para la adjudicación del proyecto de restauración de las butacas de platea del teatro Municipal, se compromete a realizar tales obras con sujeción estricta al mismo, pliego de condiciones y demás fijadas por la cantidad de (en letra). Asimismo, las remuneraciones que percibirán los obreros por jornada de trabajo y por horas extraordinarias serán las que fijen las vigentes disposiciones laborales.

Se adjunta a la presente proposición resguardo de haber depositado la cantidad de (en letra) como garantía provisional exigida y también se acompaña declaración de no estar afectado el que suscribe por incapacidad e incompatibilidad de las determinadas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

(Fecha y firma del proponente.)

Gerona, 28 de julio de 1973.—El Alcalde, 6.526-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de acondicionamiento y pavimentación asfáltica del camino de la Herrera del Gilandario al camino del Badel.

Objeto: Acondicionamiento y pavimentación asfáltica del camino de la Herrera del Gilandario al camino del Badel.

Tipo de licitación: 977.851 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 19.557 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos exigidos en los párrafos dos y tres del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de presentación

Don vecino de con domicilio en número y con documento nacional de identidad número expedido en a de de 19....., en nombre propio o en representación de como conforme acredita con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día de de 19..... y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución, por subasta, de las obras de «.....», se comprometo a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 16 de agosto de 1973.—El Alcalde, Clemente García García.—6.531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia subasta para contratar las obras de ampliación de la calzada de la calle de los Concheiros en la zona de los números impares.

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta la ejecución de la obra de ampliación de la calzada de la calle de los Concheiros en la zona de los números impares bajo el tipo de 2.139.172,21 pesetas.

El plazo para la realización de la obra es de tres meses a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

El proyecto, memoria, planos y demás estarán de manifiesto en la Secretaría General de este Ayuntamiento (Negociado de Urbanismo) durante los días laborables y horas de oficina.

Los licitadores consignarán previamente en la Depositaria Municipal o en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en concepto de garantía provisional, la cantidad de 42.783,44 pesetas y el adjudicatario prestará como garantía definitiva el 4 por 100 del importe de la adjudicación. También abonará los gastos de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y del Estado.

Las proposiciones con sujeción al modelo que al final se indica se presentarán en la Secretaría General (Negociado de Registro General) durante las horas de diez a trece desde el siguiente día al de la publicación de este anuncio hasta el anterior señalado para la subasta. Las proposiciones serán reintegradas con póliza del Estado de tres pesetas y timbre municipal de 9 pesetas.

La apertura de pliegos se verificará en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial a las trece horas del día siguiente al en que se cumplan veinte a contar del inmediato al de la publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia y Estado.

Todos los plazos y fechas que se citan se entenderán referidas a días hábiles.

Modelo de proposición

Don de años, estado profesión provisto de documento nacional de identidad número expedido en el de de vecino de con domicilio en calle de número provincia de; enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de con sujeción estricta al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de (en letra) pesetas; o bien ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Es adjunto resguardo de haber depositado la cantidad de pesetas como garantía provisional exigida, y también se acompaña declaración de no estar afectado de incapacidad.

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Declaración de capacidad.—A la proposición se acompañará declaración en estos términos:

«El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afectado de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Santiago de Compostela para las obras de»

(Lugar, fecha y firma del licitante.)

Santiago de Compostela, 7 de agosto de 1973.—El Alcalde.—6.345-A.

Resolución del Ayuntamiento de Valladolid por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de cuatro locales comerciales.

Por acuerdo municipal de 28 del pasado abril, se saca a subasta por el sistema de pujas a la llana, el arrendamiento de cuatro locales en las galerías comerciales de la calle de López Gómez, dedicados necesariamente a mercería, lavandería-tintorería (sin máquinas), peluquería de señoras y cafetería.

Rentas mensuales, al alza:

Mercería, 7.000 pesetas.

Lavandería-tintorería, 10.000 pesetas.

Peluquería de señoras, 8.000 pesetas.

Cafetería, 30.000 pesetas.

Fianza provisional para tomar parte en la subasta: 3 por 100 de la renta anual del tipo señalado.

Fianza definitiva. Importe de dos meses de renta.

Las demás condiciones que regirán para tomar parte en la subasta constan en el pliego de condiciones que puede examinarse en el Negociado de Ordenación de esta Secretaría General en días y horas de oficina.

Celebración de la subasta: Al día siguiente hábil al transcurso de los veinte días también hábiles, siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en una de las salas de la Casa Consistorial.

Valladolid, 24 de julio de 1973.—El Alcalde.—6.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vergara (Guipúzcoa) por la que se anuncia subasta para la enajenación de una parcela.

a) **Objeto:** Venta de una parcela propiedad del Ayuntamiento, con una superficie de 5.554 metros cuadrados, situada en el barrio de San Prudencio de esta villa.

b) **Tipo:** Setecientos treinta y cuatro (734) pesetas el metro cuadrado.

c) **Examen de pliegos:** El pliego de condiciones, así como planos y documentación complementaria, se encuentran de manifiesto en las oficinas de Secretaría (Oficialía Mayor).

d) **Garantías definitiva y provisional:** Exenta de formalizarse la primera, de conformidad con el artículo 73 del Reglamento de Contratación, por tratarse de venta al contado. La provisional se fija en ochenta y una mil quinientas treinta y dos pesetas con setenta y dos céntimos (81.532,72).

e) **Presentación de proposiciones:** Veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en Oficialía Mayor.

f) **Apertura de proposiciones:** En el despacho de la Alcaldía a las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Modelo de proposición

Don vecino de y domiciliado en calle número actuando en nombre propio (o en representación de), enterado de la subasta anunciada por el Ayuntamiento de Vergara para la venta de una parcela de su propiedad, radicante en el barrio de San Prudencio, manifiesta que desea tomar parte en la misma ofreciendo como precio de dicho terreno la cantidad de pesetas por metro cuadrado y comprometiéndose al cumplimiento estricto de las demás condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

El presente pliego de condiciones ha sido aprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el día 3 de mayo de 1973.

Vergara, dos de agosto de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario.—V.º B.º: el Alcalde.—6.378-A.

OTROS ANUNCIOS**MINISTERIO DE HACIENDA**

Dirección General del Tesoro y Presupuestos

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con el número 39.130 de registro, correspondiente al 16 de ju-

lio de 1971, constituido por «Talleres E. Grasset, S. A.», depósito provisional en metálico, por un importe de 104.000 pesetas (Ref. 3.283/1973).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin

haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 28 de julio de 1973.—El Administrador.—5.734-E.

Administraciones de Aduanas**ALICANTE**

Por desconocerse el actual paradero de don Karl Alfred Weisbard, don Johannes Van Boven y doña. Hillegonda Sopar, por